PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., a celebrarse a las 8:30 horas del día 25 de noviembre de 2026, en el domicilio social ubicado en calle Hendaya 60, piso 7, Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre la siguiente materia:

Someter a la consideración y aprobación de la junta extraordinaria, modificar los estatutos sociales en lo relativo a:

1) Aumentar el número de directores de 8 a 9 miembros; y

2) La adopción de los demás acuerdos que se requieran para materializar el aumento del número de directores de 8 a 9 miembros. -

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta extraordinaria citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 19 de noviembre de 2026.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

De conformidad a lo que dispone el artículo 62 de la Ley 18.046 en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 273 de 13 de enero de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que la votación de las materias sometidas a decisión de la junta se materializará a través de una o más papeletas, las que incluirán las cuestiones sometidas a votación y la individualización del accionista y su representante, cuando corresponda y el número de votos que representa. Lo anterior salvo que por la unanimidad de los accionistas presentes se acuerde omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Santiago, noviembre de 2026

EL PRESIDENTE